

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 1715** *Real Decreto 2001/2009, de 23 de diciembre, por el que se nombra en propiedad a don Santiago Martínez-Vares García, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 17 de diciembre de 2009,

Vengo en nombrar en propiedad a don Santiago Martínez-Vares García Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, en plaza correspondiente al turno general de la carrera judicial vacante por fallecimiento de don Dámaso Ruiz-Jarabo Colomer.

Dado en Madrid, el 23 de diciembre de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO CAAMAÑO DOMÍNGUEZ